



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZALEZ"

NIVEL:	TERCIARIO
CARRERA:	2015 - PROFESORADO SECUNDARIO EN ITALIANO / PROFESORADO SUPERIOR EN ITALIANO
CAMPO:	DISCIPLINAR
INSTANCIA CURRICULAR:	LATÍN I
CURSADA:	ANUAL
CURSO:	2to. AÑO
CARGA HORARIA:	3 HORAS
PROFESOR/A:	VOMMARO, GISELA
AÑO LECTIVO:	2019

1. Fundamentación

El área lingüística del eje disciplinar del Profesorado en Italiano -dentro de la cual se inserta la asignatura Latín I- se orienta a la formación específica en lengua a través de varias instancias curriculares con el fin de que los futuros docentes alcancen un alto nivel en las prácticas de comprensión y producción de la lengua italiana.

Muchas de las asignaturas que componen esa área se ocupan de ofrecer a los estudiantes los conocimientos necesarios para promover la reflexión y la comprensión sincrónica de la lengua, puesto que, ya sea en Lengua ya sea en Fonética, se desarrollan las habilidades desde el punto de vista de la lengua en uso, mientras que Gramática e Historia de la Lengua se proponen como base teórica para la reflexión -sincrónica y diacrónica respectivamente- del sistema lingüístico.

La asignatura Latín I procura brindar a los alumnos la destreza instrumental del conocimiento de la lengua sobre la cual se sustentan la lengua y la literatura italianas, permitiéndoles además apreciar los textos antiguos como estímulos intelectuales, estéticos y lingüísticos por sí mismos. De este modo, en primer lugar, esta disciplina contribuye a mejorar la comprensión de las modificaciones fonéticas, morfosintácticas y lexicales del sistema lingüístico italiano, cuyo estudio se aborda detalladamente en las instancias curriculares de: Historia de la Lengua Italiana, a través de un análisis diacrónico, diatópico, diastrático, diafásico y diamésico; y Fonética y Fonología Italiana, con el objetivo de que los futuros docentes alcancen una pronunciación correcta y consciente. En segundo lugar, Latín I propicia la reflexión de los procesos de reescritura de la literatura clásica en los textos literarios italianos, cuyo estudio se lleva a cabo en las distintas Literaturas del plan de estudio.

Latín I es entonces una herramienta fundamental para que los estudiantes puedan:

- establecer relaciones entre la lengua latina, italiana y española,
- ser conscientes del valor semántico e ideológico de determinadas raíces que se encuentran en dichas lenguas,
- y comprender la reescritura de la literatura clásica en la literatura italiana que abordarán a lo largo de toda la carrera.

Cabe destacar que Latín es una materia que ha formado parte del Profesorado en Italiano desde sus comienzos y que, en todas las reformas del plan de estudios, esta instancia curricular ha sido siempre defendida como rasgo distintivo que, junto con las demás disciplinas, consolida la

formación de los alumnos ya que les permiten justificar, desde la teoría lingüística, los fenómenos de la lengua y su respectivo funcionamiento pragmático.

Es importante señalar que como estudiantes y futuros docentes de lengua italiana deben desarrollar la habilidad de producir textos académicos que les será fundamental para la inserción en el mundo de la investigación que debe ser parte de su formación continua. Esta materia asume el compromiso y se propone entonces guiarlos en la práctica y la reflexión de la escritura académica, es decir, como sostiene Carlino (2004:324) “escribir con conciencia de lector, revisar sustantivamente lo escrito transformando el saber de partida, darse tiempo para armar y desarmar textos y pensamientos”¹.

Los conocimientos que este espacio curricular les proveerá a los futuros docentes de lengua italiana les permitirán en el dictado de sus clases en el nivel medio establecer relaciones con la historia de la lengua de sus estudiantes, encontrar diferentes resultados de una misma raíz y realizar deducciones de tipo diacrónico que serán de utilidad para que los jóvenes comprendan incluso la constante evolución en la que se hallan sumidas todas las lenguas.

2. Objetivos

Se espera que el alumno:

- adquiera conocimientos básicos de los sistemas fonético, morfosintáctico y lexical de la lengua latina;
- comprenda oraciones y textos simples de autores representativos de la literatura latina con la ayuda y el manejo del diccionario bilingüe;
- adquiera conceptos básicos de la disciplina que le permitan relacionarlos con los conocimientos adquiridos en Fonética y Fonología Italiana y reflexionar sobre la evolución de los sistemas lingüísticos latino e italiano, que serán profundizados en Historia de la Lengua Italiana;
- valore, a través de la producción escrita de un trabajo monográfico, los aportes de la cultura latina a la lengua y la literatura italianas.

¹ Paula Carlino, *El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria* (2004), en *Educere*, julio-agosto, año/vol. 8, número 026 Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela pp. 321-327.

3. Ejes temáticos

1. Fonética
2. Morfosintaxis
3. Léxico
4. Literatura

4. Contenidos

- a. Origen de la lengua latina. Latín arcaico, clásico y vulgar. El latín desde el Medioevo hasta nuestros días. El latín “vivo”. Importancia del latín en la formación del profesor de italiano.
- b. Fonética y prosodia. Sistema vocálico y consonántico del latín clásico. Pronunciación restituta y eclesiástica. División de las sílabas. Acentuación.
- c. Morfología.
 - i. El sustantivo: las cinco declinaciones.
 - ii. Adjetivos de I y II clases. Grados del adjetivo.
 - iii. Adverbios. Grados del adverbio.
 - iv. Los numerales.
 - v. Pronombres: personales, posesivos y demostrativos.
 - vi. Conjunciones coordinantes.
 - vii. Verbo *sum*: tiempos del Infectum y Perfectum Indicativo.
 - viii. Verbos regulares e irregulares: las cinco conjugaciones. Tiempos del Infectum y Perfectum Indicativo. Modo Imperativo.
- d. Sintaxis.
 - i. Oración simple.
 - ii. Oración compuesta. Propositiones coordinadas.
 - iii. Voz pasiva.
- e. Literatura:
 - i. Historiografía: Tito Livio, *Ab urbe condita*.
 - ii. Épica: Orígenes. Virgilio, *Eneida*. Nociones elementales de métrica latina. Ovidio, *Metamorfosis*.

5. Metodología

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico ya que se desarrollarán a través de exposiciones teóricas por parte del docente que serán enriquecidas con los aportes de las lecturas obligatorias indicadas a los alumnos.

Se propondrán las siguientes actividades individuales y grupales: ejercicios de análisis morfológico de formas verbales y nominales; análisis sintáctico y traducción de oraciones simples del latín al italiano; ejercicios de completamiento; cloze; multiple choice; lectura en italiano de las obras latinas especificadas en los contenidos; análisis morfosintáctico y traducción de algunos fragmentos de las obras leídas, aplicando los conceptos estudiados y teniendo en cuenta el contexto histórico-geográfico y sociocultural de producción; producción de una monografía y exposición del trabajo.

6. Recursos didácticos

Gramática latina.

Diccionario bilingüe latín-italiano.

Material preparado por la docente.

Obras literarias latinas especificadas en los contenidos y traducidas al italiano.

Uso de la netbook para acceder a sitios de consulta on-line: diccionarios etimológicos, diccionarios de latín, Accademia della Crusca, videos.

7. Bibliografía para el alumno

- **Obligatoria**

- Mosca, Nicoletta (a cura di), *Grammatica essenziale di Latino*, Novara, DeAgostini, 2015.
- Mabilia, V. – Mastandrea, P., *Vocabolario latino-italiano, italiano-latino*, Bologna, Zanichelli, 2015.
- Ovidio, *Metamorfosi*, Milano, Rizzoli, 2014.
- Tito Livio, *Storia di Roma dalla sua fondazione*, Milano, Rizzoli, 2016.

-
- Virgilio, *Eneide*, Milano, Rizzoli, 2016.
 - **Complementaria**
 - André, Jean Marie – Hus, Alain, *L'histoire à Rome. Historiens et biographes dans la littérature latine*, París, Presses Universitaires de France, 1974.
 - Cavallo, G. – Fedeli, P. – Giardina, A., *Lo spazio letterario di Roma antica*, Roma, Salerno Editrice, 1991.
 - Ernout, A. – Meillet, A., *Morphologie Historique du Latin*, París, Klincksieck, 1974.
 - Grimal, Pierre, *Dizionario di mitologia greca e romana*, Brescia, Paideia, 1987.
 - Harrison, S. J., *Oxford readings in Vergil's Aeneid*, Oxford University Press, 1990.
 - Meillet, A. – Vendryes, J., *Traité de Grammaire Comparée des Langues Classiques*, París, Champion, 1966.
 - Niedermann, M., *Précis de Phonétique Historique du Latin*, París, Klincksieck, 1931.
 - Nougaret, L., *Traité de métrique latine classique*, París, Klincksieck, 1963.
 - Otis, Brooks, *Virgil. A study in civilized poetry*, Oxford University Press, 1964.
 - Rohlfs, G., *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Torino, Einaudi, 1966/69. Vol. I: Fonetica; Vol. II: Morfologia; Vol. III: Sintassi e formazione delle parole.
 - Tantucci, Vittorio, *Urbis et Orbis Lingua*, Bologna, Poseidonia, 2007.
 - Väänänen, V., *Introduzione al latino volgare*, Bologna, Patron, 1982.
 - Von Albrecht, Michael, *Storia della letteratura latina*, Torino, Einaudi, 1995.

8. Formas de evaluación y promoción

Régimen de promoción del cursante:

A. Promoción sin examen final

Se requiere un 75 % de asistencia a las clases teóricas, la aprobación de todos los trabajos prácticos y la aprobación con 6 (seis) o más puntos de los dos parciales de la cursada. Cada parcial tendrá su respectivo recuperatorio (resolución 290, 13-5-90).

B. Aprobación con examen final

El examen final será escrito con un puntaje no inferior a 4 (cuatro) para regularizar la cursada. Se requiere un 60 % de asistencia y la aprobación de los trabajos prácticos.

Régimen de promoción para el alumno libre:

El alumno deberá aprobar la instancia escrita para acceder a la instancia oral (Resolución 290; 13-5-90). Se recomienda a quien elija esta opción hablar previamente con el profesor de la cátedra (Reglamento del alumno libre, art. 5°).

Observación:

La nota de la materia se promediará con otra nota correspondiente al **nivel de lengua demostrado** durante la cursada y las distintas instancias de evaluación.

8. Régimen de Correlatividades

La materia no tiene correlatividades.



Gisela Vommaro

2019

Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Profesora y Licenciada en Letras - UBA